

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

26611 *ORDEN de 19 de septiembre de 1983 por la que se dispone la baja, en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Capitán de Artillería retirado don Cástor García Crespo.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Artillería retirado don Cástor García Crespo, en la actualidad destinado en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Segovia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado, con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

26612 *ORDEN de 19 de septiembre de 1983 por la que se dispone la baja, en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda, del Comandante de Infantería don Arturo García Barco.*

Excmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de retirado por inutilidad física, según Orden del Ministerio de Defensa 362/12097/1983 («Diario Oficial» número 192), causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Economía y Hacienda —Delegación de Hacienda de Madrid— el Comandante de Infantería don Arturo García Barco, con efectos administrativos del día 1 de septiembre de 1983.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda.

26613 *ORDEN de 20 de septiembre de 1983 por la que se dispone la baja, en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Administración Territorial, del Capitán de Infantería retirado don Tomás Font Ribot.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria de jubilación el día 24 de septiembre de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Administración Territorial —Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca— el Capitán de Infantería retirado don Tomás Font Ribot, que fue destinado por Orden de 17 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 310).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Administración Territorial.

26614 *ORDEN de 26 de septiembre de 1983 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería retirado don José García Ruiz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 24 de octubre de 1983, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Servicios de Protección Civil de Priego (Córdoba)— el Comandante de Infantería retirado don José

García Ruiz, que fue destinado por Orden de 10 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 173).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE DEFENSA

26615 *REAL DECRETO 2612/1983, de 6 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de segunda reserva del Teniente General del Ejército don Félix Alvarez-Arenas Pacheco.*

Por aplicación del artículo noveno de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Félix Alvarez-Arenas Pacheco, pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de octubre de 1983, cesando en su actual situación de reserva activa.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

26616 *REAL DECRETO 2613/1983, de 6 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Teniente General del Ejército don Manuel de la Torre Pascual.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo segundo, del Real Decreto número 1811/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 8 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, don Manuel de la Torre Pascual, pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de octubre de 1983, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 6 de octubre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26617 *ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que cesa como Subdirector general de lo Contencioso de la Dirección General de lo Contencioso del Estado don Jesualdo Domínguez-Alcahud Monge.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de lo Contencioso de la Dirección Ge-

neral de lo Contencioso del Estado don Jesualdo Domínguez-Alcahud Monge.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

26618 *ORDEN de 22 de septiembre de 1983 por la que se nombra Subdirector general de lo Contencioso de la Dirección General de lo Contencioso del Estado a don Manuel Martín Timón.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el artículo 14, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de lo Contencioso de la Dirección General de lo Contencioso del Estado al Abogado del Estado don Manuel Martín Timón.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

26619 *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 por la que se nombra, en comisión de servicio, al ilustrísimo señor don Angel María Bizcarrondo Ibáñez, Subdirector general de Planificación y Coordinación de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, que desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, y el artículo 15 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar, en comisión de servicio, a don Angel María Bizcarrondo Ibáñez, del Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado (número de Registro de Personal A27HA783), Subdirector general de Planificación y Coordinación de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, y continuando con su destino en propiedad en la Delegación de Hacienda Especial de Madrid.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, la Delegación de Hacienda Especial de Madrid, el interesado y demás efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D., el Secretario de Estado de Hacienda, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26620 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Jaime Pou Diaz como Subdirector general para la Implantación del Plan General de Contabilidad Pública.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Jaime Pou Diaz del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA241), como Subdirector general para la Implantación del Plan General de Contabilidad Pública en la Intervención General de la Administración del Estado, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

26621 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Francisco Bohoyo Castañar como Subdirector general Fiscal en la Intervención General de la Administración del Estado.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de di-

ciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Francisco Bohoyo Castañar, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA292), como Subdirector general Fiscal en la Intervención General de la Administración del Estado, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

26622 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Julián Arcos Alcaraz como Subdirector general de Contabilidad en la Intervención General de la Administración del Estado.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Julián Arcos Alcaraz, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA300), como Subdirector general de Contabilidad en la Intervención General de la Administración del Estado, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

26623 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se dispone el cese de don Jesús Angel Ruiz-Ayúcar de Merlo como Subdirector general de Control Financiero y Cuentas Económicas del Sector Público, en la Intervención General de la Administración del Estado.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el cese de don Jesús Angel Ruiz-Ayúcar de Merlo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA266), como Subdirector general de Control Financiero y Cuentas Económicas del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.

26624 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1983, de la Secretaria de Estado de Hacienda, por la que se nombra Subdirector general de Control de Gestión de las Actividades Generales del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado a don Jesús Angel Ruiz-Ayúcar de Merlo.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere la disposición final primera del Real Decreto 1558/1977, de 4 de julio, y artículo 6.1 del Real Decreto 3374/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer el nombramiento de don Jesús Angel Ruiz-Ayúcar de Merlo, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado (número de Registro de Personal A04HA266), como Subdirector general de Control de Gestión de las Actividades Generales del Sector Público en la Intervención General de la Administración del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1983.—El Secretario de Estado, José Víctor Sevilla Segura.

Ilmos. Sres. Subsecretario, Secretario general de Presupuesto y Gasto Público e Interventor general de la Administración del Estado.